pital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y dos, años 108º de la Independencia, 89º de la Restauración y 22º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

---

NUMERO 3177.

Resolución No. 3177, del Congreso Nacional, que aprueba la venta de un inmueble del Estado al señor Clemencio Antonio Bencosme Rodríguez.— Gaceta Oficial No. 7588, del 30 de julio de 1952.

---

NUMERO 3178.

Resolución No. 3178, del Congreso Nacional, que aprueba la venta de un inmueble del Estado, al señor José Antonio Pappaterra Domínguez.— Gaceta Oficial No. 7588, del 30 de julio de 1953.

---

NUMERO 3179.

Resolución No. 3179, del Congreso Nacional, que aprueba una venta de inmueble propiedad del Estado a la señora Juanita Nilda Pichardo Guzmán de Martínez.— Gaceta Oficial No. 7381, del 31 de enero de 1952

---

Resolución No. 3180, del Cougreso Nacional, que aprueba el Convenio para el Cambio de Libros y Publicaciones entre el Paraguay y la República Dominicana.— Gaceta Oficial No. 7381, del 31 de enero de 1952

**EL CONGRESO NACIONAL**
**En Nombre de la República**

---

NUMERO 3180.

Visto el inciso 15 del artículo 33 de la Constitución de la República;

Visto el Convenio firmado en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, el día once del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y uno, por los Gobiernos de la República Dominicana y de la República del Paraguay,

R E S U E L V E :

UNICO.— Aprobar el Convenio para el cambio de libros y publicaciones, firmado en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, el día once del mes de octubre del año